

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0048**

Fecha: 06-11-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03002 2019 00454	Verbal	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA	FAMAC LIMITADA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición parte	05/11/2020	1
1800140 03002 2017 00339	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	FANNY-ORTIZ CHILITO	Auto requiere parte	05/11/2020	1
1800140 03002 2018 00575	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA FERNANDA - ZAMBRANO CARDOZO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/11/2020	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-11-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

**LUIS ALFREDO VILLEGAS MARTINEZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

**LUIS ALFREDO VILLEGAS MARTINEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y
cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto
en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**8d03733675aa60f1f6764f35d5defc3fb4004694bc93a487d
ffbce0c46df6af8**

Documento generado en 05/11/2020 04:50:24 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>